



amv

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

24 de diciembre de 2018

AMV propone incluir el concepto de *Front Running* en sus guías sobre abusos de mercado

Con el fin de elevar los estándares de operación de los mercados de valores y divisas, y robustecer las recomendaciones para prevenir conductas manipulativas y otras prácticas que afectan la integridad de los mercados, AMV publica a comentarios el proyecto de actualización de sus Manuales/Guía [18 \(descárguelo aquí\)](#) y [16 \(descárguelo aquí\)](#), para incluir elementos que permitan identificar y prevenir el Front Running.

Invitamos al público a realizar comentarios sobre esta propuesta, particularmente respecto de los siguientes aspectos:

1. Razones por las cuales considera que es relevante, o no, definir el front running para el mercado de valores y divisas colombiano.
2. Observaciones sobre las definiciones de front running propuestas en estos documentos.
3. Otras prácticas de operación que denoten esquemas de front running o el uso de información privilegiada.
4. Relación de aspectos que se consideren relevantes para prevenir el front running o para evitar el uso indebido de información privilegiada.
5. Posibles limitaciones de información o recursos que podrían dificultar a los intermediarios el adecuado monitoreo para la prevención del front running

Envíenos [aquí](#) sus comentarios hasta el viernes **1 de febrero de 2019**.

Más información:

Catalina Chica Builes – Gerente de Regulación

Teléfono: 57 (1) 607 1010 Ext. 1518

Correo electrónico: cchica@amvcolombia.org.co

comunicaciones@amvcolombia.org.co